

229267

10 JUN



229267

C E R T I F I C A D O d e
A D I C I O N

a la Patente de Invencion nº 220.209, concedida por UNA NUEVA BOMBA-NORIA DE DISCOS PARA ELEVAR TODA CLASE DE LIQUIDOS, a favor de don RUPERTO SOBRINO MILLAN, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, calle de Fernando VI- num. 9, que ha de recaer sobre MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 220.209*.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Certificado de adicion, a la patente concedida nº 220.209, por Mejoras introducidas en el objeto de la misma, tiene por objeto reivindicar con caracter exclusivo, la explotacion de dichas mejoras, conforme se describen a continuacion y se representa en forma grafica, a titulo de ejemplo, en el adjunto plano.

5.

La mejora, consiste en que la cadena estará formada, segun se detalla en dicho plano, por elementos compuestos de un disco y de un eslabon, soldados, con lo cual se consigue formar una sola pieza o elemento de cadena.

10.

10 JUN
229267



El eslabon, como se indica en la figura unica, va sin cerrar, es decir en forma de gancho, para facilitar la union, de un elemento con el siguiente, cerrandole despues para formar la cadena.

15. Se compone de una varilla (1), con una union (4), de un disco de chapa, estampada o fundida (3), en forma de gancho (2), en eslabon, cintandose en posicion segunda cerrada y en posicion 1ª abierta, la union queda abierta (5), y existe una soldadura de disco y eslabon (6).

20. Descrito suficientemente las mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, sus terminos deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

25.

N o t a d e

R e i v i n d i c a c i o n e s .

Se reivindica, a favor de don Rupetto Sobrino Millan, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que a continuacion se mencionan:

30.

PRIMERO: Por "Mejoras introducidas en la Patente principal nº 220.209", caracterizadas porque en la bomba-noria para elevar toda clase de liquidos, en vez de los discos o coronas dentadas, la cadena estará formada, por elementos compuesto de un disco y un eslabon soldados, con lo

35.

que se consigue formar una sola pieza o elemento de cadena, y dicho eslabon va sin cerrar, es decir en forma de gancho para facilitar la union de un elemento, con el siguiente, cerrandole despues para formar dicha cadena.

- tres -

18 JUN



229267

40. SEGUNDO : Por "Mejoras introducidas en el Patente principal nº 220.209".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan bien especificados, la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

45.

Madrid, a diez y seis de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de don Ruperto Sobrino Millan,

E.Rodriguez de Rivas,

por poder,

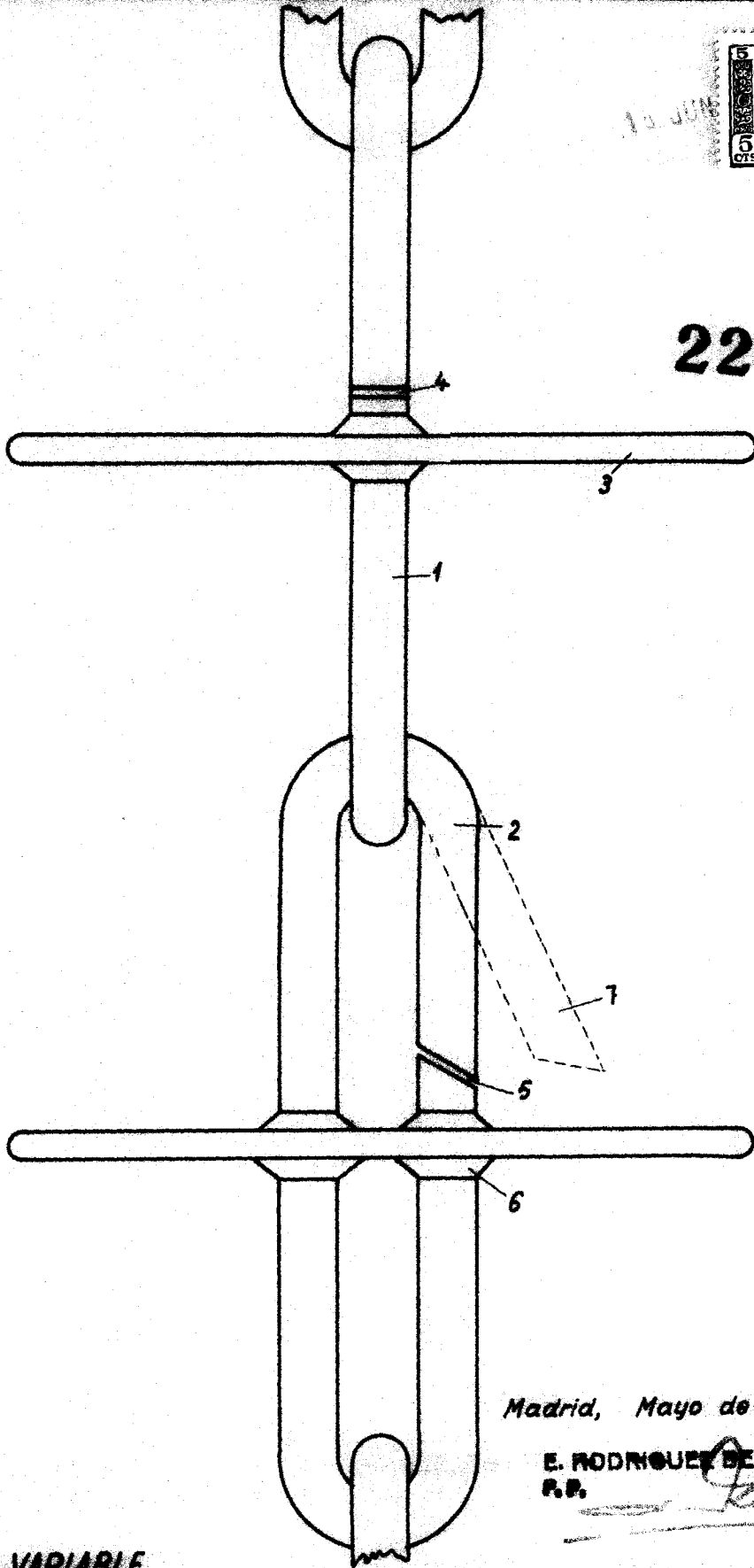
50.

E/ND-1
229267



10 JUN

229287



Madrid, Mayo de 1956

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.R.

ESCALA VARIABLE